

# Ciudades VERDES CENCYL

Estrategias de adaptación al cambio climático de las ciudades de la red CENCYL

Proceso metodológico de redacción de las estrategias de adaptación al cambio climático de las ciudades de la red CENCYL

Evaluar riesgos y vulnerabilidades del cambio climático

Identificar las opciones de adaptación

Evaluar y seleccionar opciones de adaptación

Estrategia de adaptación al cambio climático

Plan de acción de la EMACC

Seguimiento y evaluación de la implementación



## A.1 Planificación climática urbana

**Directriz básica:** Adaptar la urbanización existente y futura a criterios bioclimáticos y de habitabilidad: diseñar y adaptar la morfología urbana, las tipologías edificatorias y el diseño de los espacios exteriores en función de las condiciones bioclimáticas locales mediante una ordenación pormenorizada que tenga en cuenta especialmente aspectos como la orientación, las posibilidades de aprovechamiento de la radiación solar y el sombreadamiento, la distribución interior, la iluminación y la ventilación naturales y el aislamiento térmico así como la gestión del riesgo.

## A.2 Espacios públicos urbanos

**Directriz básica:** Adaptar los espacios públicos urbanos a criterios bioclimáticos, de habitabilidad y confortabilidad, configurándolos como ejes del desarrollo de la ciudad y adaptando su uso a la evolución del clima local. Diseñar, integrar y ampliar la red de espacios libres urbanos, articulando un sistema capaz de corregir y moderar las condiciones ambientales, mediante la introducción de criterios bioclimáticos y de calidad ambiental en el diseño de las zonas verdes y los espacios públicos, de acuerdo con las diferentes condiciones a lo largo del día y del año y los diversos usos.

## A.3 Espacios y elementos verdes

**Directriz básica:** Incrementar la biodiversidad y la capacidad de regulación climática y de sumidero de carbono del verde urbano en las ciudades, creando una red de parques, huertos urbanos y zonas verdes conectada con el entorno periurbano y rural a través de corredores ecológicos, e insertando el verde urbano en el tejido edificado a través de patios, fachadas y cubiertas verdes.

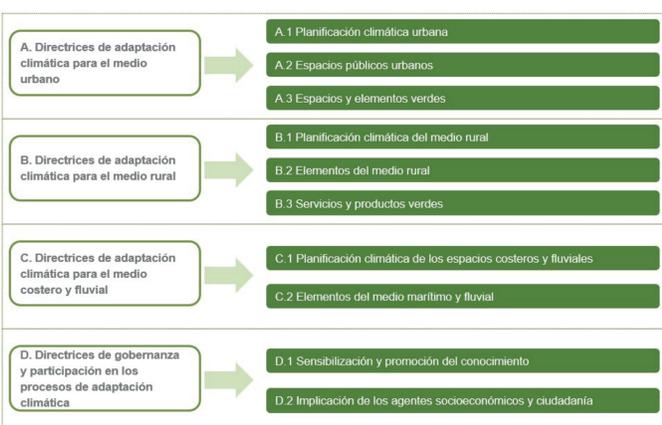
## Riesgos y amenazas climáticas en cada ciudad

AMBITOS o SECTORES DE TRABAJO	AVEIRO	CIUDAD RODRIGO	FIGUEIRA DA FOZ	GUARDA	SALAMANCA	VALLADOLID	UISEU
SALUD	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
AGUA Y RECURSOS HÍDRICOS	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA Y ALIMENTACIÓN	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
CIUDAD, URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
FORESTAL, DESERTIFICACIÓN, CAZA Y PESCA CONTINENTAL	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
TURISMO	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
SISTEMA FINANCIERO Y ACTIVIDAD ASEGURADORA	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
INDUSTRIA Y SERVICIOS	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
PAZ, SEGURIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
ENERGÍA	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD (POBLACIÓN)	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
OCEANOS Y COSTAS	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔
RESIDUOS	☔	☔	☔	☔	☔	☔	☔



PRECIPITACIÓN EXTREMA: INUNDACIONES, VIENTO FUERTE, SEQUÍA  
INCREMENTO DE TEMPERATURA: AFECTADO POR NIVEL MAR

## Directrices estratégicas de adaptación al cambio climático en las ciudades de la red CENCYL



## B.1 Planificación climática del medio rural

**Directriz básica:** Realizar una gestión y planificación de áreas agrícolas y forestales con criterios de sostenibilidad y adaptación a los riesgos de reducción de disponibilidad hídrica, incremento de la erosión, pérdida de fertilidad del suelo e incremento del riesgo de incendio derivados del cambio climático.

## B.2 Elementos del medio rural

**Directriz básica:** Conservar la biodiversidad y patrimonio natural local e incrementar su resiliencia ante impactos asociados al cambio climático como pérdida y fragmentación de hábitat de las especies autóctonas, alteración del régimen de precipitaciones y degradación de ecosistemas, así como incremento de especies exóticas invasoras.

## B.3 Servicios y productos verdes

**Directriz básica:** Promocionar servicios y productos sostenibles locales que preservan el entorno rural y contribuyen al equilibrio territorial y la adaptación al cambio climático.

## C.1 Planificación climática de los espacios costeros y fluviales

**Directriz básica:** Incrementar la resiliencia del medio construido y natural mediante la planificación para adaptar los elementos construidos y bienes naturales existentes al incremento del nivel del mar, la alteración del régimen de precipitaciones y la degradación de ecosistemas acuáticos realizando una revisión y flexibilización de los usos de las zonas inundables, así como la retirada progresiva de los bienes más expuestos, garantizando la sostenibilidad a largo plazo de las nuevas intervenciones en la línea de costa y zonas fluviales.

## C.2 Elementos del medio marítimo y fluvial

**Directriz básica:** Proteger mediante la gestión adaptativa los ecosistemas acuáticos ante el incremento del nivel del mar y la alteración del régimen de precipitaciones con el establecimiento de zonas naturales protegidas de factores antropogénicos que alteran la estabilidad del litoral y zonas ribereñas, la promoción de la estabilización de playas y dunas con la construcción de obras para limitar la capacidad de transporte del oleaje y la construcción de infraestructuras o barreras naturales de protección para reducir la vulnerabilidad al riesgo y minimizar los daños potenciales. Definición de estrategias de protección de áreas y elementos naturales acuáticos afectables, así como actuaciones contra la intrusión salina en los estuarios, deltas y acuíferos causada por la subida del nivel del mar o la disminución de caudales de agua dulce debido a sequías, alteración del régimen de precipitaciones o la sobreexplotación.

## D.1 Sensibilización y promoción del conocimiento

**Directriz básica:** Informar y comunicar a la sociedad los beneficios que nos proporciona la naturaleza y generar conciencia sobre la necesidad de protegerla. Poner en valor el territorio y la necesidad de conservar los valores y elementos que han motivado su protección para sensibilizar la población y eliminar usos inadecuados o actividades impropias.

## D.2 Implicación de los agentes socioeconómicos y ciudadanía

**Directriz básica:** Promover la implicación de los agentes socioeconómicos y la ciudadanía en la lucha contra el cambio climático y la conservación del patrimonio natural mediante la implementación y conservación de infraestructura verde.